

**Comité de Comercio y Desarrollo
Quincuagésima cuarta reunión en
Sesión Extraordinaria**

NOTA SOBRE LA REUNIÓN DEL 25 DE OCTUBRE DE 2019

Presidenta: Embajadora Kadra Ahmed Hassan (Djibouti)

A. ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.....	1
B. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE	1
C. INFORMES DE LOS MIEMBROS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS	2
D. OTROS ASUNTOS	5

A. ADOPCIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

1. La Presidenta entrante, Embajadora Kadra Ahmed Hassan (Djibouti), da la bienvenida a las delegaciones a la quincuagésima cuarta reunión del Comité de Comercio y Desarrollo (CCD) en Sesión Extraordinaria. Recuerda que la Presidenta del Consejo General había informado a los Miembros en una comunicación de fecha 1º de octubre de 2019 del consenso sobre su nombramiento como nueva Presidenta del CCD en Sesión Extraordinaria. Explicó que le correspondía abrir la quincuagésima cuarta reunión en Sesión Extraordinaria porque el Presidente saliente del CCD en Sesión Extraordinaria no podía estar presente en la reunión. En concreto, el antiguo Presidente, Embajador François Xavier Ngarambe (Rwanda), había anunciado que dejaba Ginebra antes de la pausa estival.

2. Se adoptó el proyecto de orden del día que figuraba en el aerograma WTO/AIR/TN/CTD/6, de 11 de octubre de 2019.

B. ELECCIÓN DEL PRESIDENTE

3. La Presidenta entrante dijo que, en el marco del presente punto del orden del día, el CCD en Sesión Extraordinaria la elegiría formalmente Presidenta. Recordó una vez más que la Presidenta del Consejo General había informado a los Miembros en una comunicación de fecha 1º de octubre de 2019 del consenso sobre su nombramiento como nueva Presidenta del CCD en Sesión Extraordinaria. Se había invitado al CCD en Sesión Extraordinaria a que procediera a su nombramiento formal lo antes posible.

4. El CCD en Sesión Extraordinaria eligió a la Embajadora Kadra Ahmed Hassan (Djibouti) nueva Presidenta del CCD en Sesión Extraordinaria.

5. La Presidenta agradeció a los Miembros la confianza que habían depositado en ella al elegirla Presidenta del CCD en Sesión Extraordinaria. También expresó su agradecimiento a su predecesor en la Presidencia por sus esfuerzos para tratar de hacer avanzar el proceso. Continuó diciendo que las negociaciones sobre el trato especial y diferenciado se venían celebrando desde hacía tiempo en el CCD en Sesión Extraordinaria, y que era consciente de las dificultades con que se enfrentaban los Miembros en esas negociaciones. Recordó que, en los últimos años, el G-90 había presentado propuestas para su examen por los Miembros, en el período previo a la Décima Conferencia Ministerial de la OMC, en 2015, y, luego, para la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC, en 2017. Lamentablemente, no había sido posible obtener resultados concretos sobre el trato especial y diferenciado en ninguna de esas dos Conferencias Ministeriales. Aunque la Presidenta del CCD en Sesión Extraordinaria había seguido manteniendo consultas informales después de la

Undécima Conferencia Ministerial, su predecesor en la Presidencia había informado a los Miembros en julio de 2019 de que no se habían detectado cambios significativos en las posiciones de los Miembros. La Presidenta indicó que, no obstante, teniendo debidamente en cuenta la historia de las negociaciones en el CCD en Sesión Extraordinaria, deseaba abordar la labor con una actitud abierta. A este respecto, señaló que los problemas que se habían planteado en el pasado no debían impedir que los Miembros siguieran explorando posibles vías para hacer progresos. Tal vez las enseñanzas del pasado permitieran a los Miembros determinar colectivamente el camino a seguir.

6. En cuanto a la forma en que se proponía proceder, la Presidenta dijo que en breve se pondría en contacto con los Miembros para celebrar individualmente con ellos algunas reuniones bilaterales a fin de escuchar las opiniones y reflexiones sobre la situación de los trabajos y la forma en que podrían avanzar los debates. Indicó que solicitaría a la Secretaría que le ayudara a organizar varias de esas reuniones y también alentó a las delegaciones que desearan reunirse con ella a ponerse en contacto con ella directamente o a través de la Secretaría. En cuanto al fondo, la Presidenta indicó que el verdadero debate empezaría cuando se hubiera presentado una comunicación. A este respecto, señaló que en julio de 2019 su predecesor había informado a los Miembros de que el G-90 estaba trabajando en sus propuestas, con miras a presentar una comunicación a los Miembros después de la pausa estival. Aunque todavía no se había distribuido ninguna comunicación, esperaba que el G-90 pudiera facilitar información actualizada en la presente reunión. Una vez que se hubiera distribuido a los Miembros la comunicación del G-90, la Presidenta estudiaría la posibilidad de celebrar reuniones informales en diversas configuraciones, a fin de que se pudieran celebrar debates sobre la base de propuestas concretas. Por último, señaló que la Duodécima Conferencia Ministerial de la OMC se celebraría en junio de 2020. A este respecto, indicó que deseaba tener en mente la Duodécima Conferencia Ministerial como objetivo para la labor del CCD en Sesión Extraordinaria. En particular, la Presidenta confiaba en que si los proponentes presentaban pronto una comunicación y se establecía una estructura adecuada para los debates, los Miembros tal vez podrían trabajar para lograr resultados concretos sobre el trato especial y diferenciado para la Duodécima Conferencia Ministerial. Reiteró a los Miembros su pleno compromiso de tratar de hacer realidad esos resultados, a pesar de las dificultades que pudieran plantearse en el proceso.

C. INFORMES DE LOS MIEMBROS SOBRE LA SITUACIÓN DE LOS TRABAJOS

7. La Presidenta invitó a los Miembros a que comunicaran cualquier información o novedad que desearan exponer en relación con la labor del CCD en Sesión Extraordinaria.

8. La representante de Sudáfrica, en nombre del G-90, acogió con satisfacción el nombramiento de la Presidenta y también expresó su reconocimiento por los esfuerzos del anterior Presidente. Dijo que el trato especial y diferenciado era una de las piedras angulares del sistema multilateral de comercio y que era fundamental para la integración de los países en desarrollo y los países menos adelantados (PMA) en el comercio mundial. En la Declaración Ministerial de Doha los Miembros habían reconocido que las disposiciones sobre trato especial y diferenciado eran parte integrante de los Acuerdos de la OMC y habían convenido en el párrafo 44 de la Declaración en que esas disposiciones se examinarían con miras a reforzarlas y hacerlas más precisas, eficaces y operativas. Además, en la Declaración de Doha, junto con la Decisión sobre las cuestiones y preocupaciones relativas a la aplicación, se encomendó al CCD que identificara las disposiciones sobre trato especial y diferenciado que eran obligatorias y que considerara las consecuencias jurídicas y prácticas de convertir las disposiciones que actualmente no eran vinculantes en disposiciones obligatorias. El Comité también debía considerar las formas en que se pudiera ayudar a los países en desarrollo, en particular a los países menos adelantados, a hacer el mejor uso del trato especial y diferenciado.

9. La oradora se refirió a las 10 propuestas relativas a acuerdos específicos distribuidas por el G-90 en noviembre de 2017 en el documento JOB/GC/160 y subrayó su importancia para la transformación estructural y la industrialización. Indicó que el objetivo de las propuestas era dar a los países en desarrollo y a los PMA el potencial de aumentar su capacidad productiva, de promover su participación eficaz en las cadenas de valor regionales y mundiales y de integrarse en el sistema multilateral de comercio. La oradora también informó al Comité de que el G-90 había decidido adoptar un enfoque consultivo para la elaboración de propuestas revisadas. Ya se habían iniciado algunas consultas con los Miembros, y la respuesta había sido positiva. El objetivo del G-90 era preparar un documento de sala en el que se procuraría tener en cuenta las observaciones formuladas por los Miembros y que se distribuiría antes de la siguiente reunión del CCD en Sesión Extraordinaria. El G-90 trabajaría en estrecha colaboración con la Presidenta y la Secretaría para asegurarse de que se celebrara una reunión del CCD en Sesión Extraordinaria antes de finales de 2019. La oradora

subrayó la importancia del trato especial y diferenciado para promover un sistema multilateral de comercio inclusivo y orientado al desarrollo y exhortó a los Miembros a colaborar de manera constructiva con el G-90 para perfeccionar las propuestas a fin de lograr un resultado significativo en la Duodécima Conferencia Ministerial. Las propuestas sobre trato especial y diferenciado revisadas tenían que contribuir a aumentar las oportunidades comerciales de los países en desarrollo y los PMA y, al mismo tiempo, ayudar a estos a reforzar su capacidad productiva y a participar de manera significativa en el comercio mundial. La oradora también puso de relieve la necesidad de racionalizar y simplificar los procesos y procedimientos que se habían de seguir para poder invocar las disposiciones sobre trato especial y diferenciado contenidas en los acuerdos abarcados, así como la necesidad de asegurar que el sistema multilateral de comercio contribuyera a cumplir la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. Para terminar, la oradora dijo que el G-90 esperaba con interés poder trabajar de manera constructiva con la Presidenta y con los Miembros para cumplir el mandato. También expresó su apoyo al camino a seguir esbozado por la Presidenta, incluso con respecto a las consultas informales que la Presidenta se proponía celebrar.

10. La representante de la Unión Europea dijo que el desarrollo era un pilar central de la OMC y que era necesario prestar especial apoyo a los PMA. La delegación de la Unión Europea estaba dispuesta a seguir trabajando en el CCD en Sesión Extraordinaria, pero consideraba que solo sería posible avanzar si los debates se basaban en nuevas ideas y si había una disposición a participar de manera constructiva en los debates, con un nuevo enfoque. La oradora acogió con satisfacción la elección de la Presidenta y expresó la disposición de la delegación de la Unión Europea a considerar más propuestas y a trabajar con los Miembros.

11. El representante de Noruega señaló que las deliberaciones en el CCD en Sesión Extraordinaria probablemente seguirían planteando dificultades. Aseguró a la Presidenta que la delegación de su país mantendría una actitud constructiva y positiva e instó a los proponentes y a los demás Miembros a que comunicaran más entre sí, de manera tanto formal como informal. La delegación de su país esperaba poder consultar el documento de sala del G-90 lo antes posible.

12. El representante del Chad, en nombre del Grupo de PMA, expresó su apoyo a la labor que iba a llevar adelante la Presidenta y también manifestó su reconocimiento por los esfuerzos del anterior Presidente. Subrayó la importancia del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y los PMA, en particular para avanzar en el proceso de desarrollo e integrarse en el comercio mundial. El orador añadió que las propuestas del G-90 sobre trato especial y diferenciado estaban sobre la mesa desde la Décima Conferencia Ministerial, pero aún no se había llegado a ningún resultado concreto sobre la base de esas propuestas. En consecuencia, con vistas a la Duodécima Conferencia Ministerial, el G-90 había optado por seguir un enfoque diferente, con el fin de aumentar las posibilidades de éxito. En particular, el G-90 consideraba que la celebración de consultas informales más directas con los otros participantes para examinar la razón de ser de las propuestas ayudaría a los Miembros a llegar a un consenso. Esas consultas informales habían comenzado recientemente y se esperaba que todos los Miembros mostraran un espíritu constructivo.

13. El representante de Suiza dio las gracias a la Presidenta por haber expuesto la forma en que tenía la intención de proseguir los debates. La delegación de su país estaba dispuesta a participar en conversaciones informales e interactivas, según fuera necesario, con la esperanza de que ello permitiera establecer, en un clima de confianza, un diálogo orientado a los resultados, y que, gracias a ello, se lograran progresos concretos. El orador añadió que Suiza había expresado en muchas ocasiones su disposición a trabajar de manera constructiva en las cuestiones relativas al desarrollo, en particular en las cuestiones relacionadas con los PMA. La delegación de su país no deseaba repetir el pasado, y a este respecto expresó la esperanza de que pudieran iniciarse debates sobre nuevas ideas, que ayudaran a los Miembros a identificar puntos de convergencia. También indicó que la delegación de Suiza esperaba con interés el documento de sala del G-90, a fin de que se pudieran formular observaciones.

14. El representante de Rwanda señaló que el desarrollo era parte integrante de la OMC y que el trato especial y diferenciado era un componente de la dimensión de desarrollo del sistema multilateral de comercio. Indicó que la experiencia diplomática y la actitud abierta de la Presidenta serían útiles para ayudar al CCD en Sesión Extraordinaria a avanzar en su labor, y también reconoció las contribuciones del anterior Presidente. Además, expresó su apoyo a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del G-90 y señaló que se sentía alentado por el espíritu positivo que se había observado en las consultas informales que se habían celebrado recientemente. La delegación de su país esperaba con interés trabajar de manera constructiva con los Miembros en el documento de sala del G-90, que se preveía distribuir en breve.

15. El representante de la India dijo que las disposiciones sobre trato especial y diferenciado eran parte integrante del sistema multilateral de comercio. Esas disposiciones tenían por objeto permitir que los países en desarrollo y los PMA se integraran de manera significativa en el sistema multilateral de comercio y obtuvieran los máximos beneficios económicos. El orador recordó que, a la luz de las preocupaciones expresadas por los Miembros con respecto a la eficacia y el funcionamiento de las disposiciones sobre trato especial y diferenciado, los Ministros habían impartido el mandato, enunciado en el párrafo 44 de la Declaración Ministerial de Doha, de examinar todas las disposiciones sobre trato especial y diferenciado con miras a reforzarlas y hacerlas más precisas, eficaces y operativas. Pese a que los Miembros llevaban debatiendo esas cuestiones desde 2002, no había sido posible lograr avances tangibles con respecto al mandato ministerial. La delegación de su país consideraba que las propuestas del G-90 constituían una contribución útil y una base sobre la que avanzar en esta esfera. Para terminar, el orador subrayó la importancia de lograr resultados en relación con los aspectos del Programa de Trabajo de Doha relativos al desarrollo e instó a los Miembros a que intensificaran sus trabajos.

16. El representante de Guyana expresó su agradecimiento a la Presidenta por su disposición a asumir el liderazgo del CCD en Sesión Extraordinaria. Asimismo, manifestó su reconocimiento por los esfuerzos del anterior Presidente, que anteriormente había desempeñado un papel de primer orden en el Grupo ACP y el G-90. El orador añadió que el trato especial y diferenciado era esencial para alcanzar los objetivos de la OMC y para lograr la integración de los países en desarrollo y los PMA en el sistema multilateral de comercio. Consideraba alentadores los signos positivos que se habían observado en las consultas informales que se habían celebrado recientemente, y esperaba que siguiera habiendo una participación constructiva. El orador apoyaba la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del G-90 y dijo que esperaba con interés la distribución del documento de sala del G-90. Para concluir, instó a los Miembros a que consideraran las propuestas del G-90 por sí mismas y que no las vincularan con cuestiones más amplias relacionadas con el desarrollo que se examinaban en la OMC.

17. El representante de Jamaica, en nombre del Grupo ACP, expresó su apoyo a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del G-90. Subrayó la importancia del trato especial y diferenciado para la buena integración de los países en desarrollo y los PMA en el sistema multilateral de comercio. Acogió con satisfacción el nombramiento de la Presidenta y expresó su agradecimiento por la labor del anterior Presidente. El Grupo ACP esperaba con interés que todos los Miembros participaran de manera constructiva en el CCD en Sesión Extraordinaria y estaba dispuesto a trabajar con la Presidenta para lograr un resultado satisfactorio en la Duodécima Conferencia Ministerial.

18. La representante de Trinidad y Tabago indicó que la delegación de su país esperaba con interés trabajar con la Presidenta y examinar las propuestas del G-90. También expresó su reconocimiento por las contribuciones del anterior Presidente. Subrayó la importancia del trato especial y diferenciado para los países en desarrollo y, en particular, para las economías pequeñas y vulnerables, que tienen dificultades para participar activamente en el comercio internacional y aplicar plenamente los Acuerdos de la OMC.

19. La representante de China dijo que la delegación de su país estaba resuelta a apoyar la labor de la Presidenta. Creía que, bajo la dirección de la Presidenta, las negociaciones podrían reanudarse pronto y se podrían hacer progresos. China seguiría trabajando de manera constructiva con los Miembros en el CCD en Sesión Extraordinaria. También dio las gracias al antiguo Presidente por sus esfuerzos e indicó que la delegación de China estudiaría detenidamente el documento de sala del G-90 una vez que se hubiera distribuido.

20. El representante de Benin, en nombre del Grupo Africano, dijo que deseaba reafirmar la importancia del trato especial y diferenciado para los países africanos y, en particular, para los PMA. Acogió con satisfacción la elección de la Presidenta y expresó su compromiso de trabajar con ella de manera inclusiva y constructiva para lograr un resultado concreto y satisfactorio sobre el trato especial y diferenciado. El orador también expresó su agradecimiento por la labor del anterior Presidente y manifestó su apoyo a la declaración formulada por Sudáfrica en nombre del G-90.

21. El representante de Nigeria reiteró a la Presidenta el apoyo de la delegación de su país para cumplir el mandato del CCD en Sesión Extraordinaria. La delegación de Nigeria suscribía las declaraciones formuladas por Sudáfrica en nombre del G-90, Jamaica en nombre del Grupo ACP y Benin en nombre del Grupo Africano. Además, subrayó la importancia del trato especial y diferenciado para ayudar a los países en desarrollo a beneficiarse del sistema multilateral de comercio, e instó a los Miembros a que tuvieran esto en cuenta en sus debates.

22. La representante de Zimbabwe expresó la confianza de la delegación de su país en el liderazgo de la Presidenta y prometió su apoyo para hacer avanzar el proceso. También dio las gracias al antiguo Presidente por sus esfuerzos. La oradora dijo que el trato especial y diferenciado era parte integrante del Acuerdo de Marrakech y era un instrumento importante para la integración de los países en desarrollo y los PMA en la economía mundial. Instó a los Miembros a que trabajaran de manera constructiva para cumplir el mandato enunciado en el párrafo 44 de la Declaración de Doha y expresó su apoyo a las declaraciones formuladas por Sudáfrica en nombre del G-90, el Chad en nombre del Grupo de PMA, Jamaica en nombre del Grupo ACP y Benin en nombre del Grupo Africano.

23. El Comité de Comercio y Desarrollo en Sesión Extraordinaria tomó nota de todas las intervenciones.

D. OTROS ASUNTOS

24. No se planteó ninguna cuestión en el marco del punto del "Otros asuntos".

25. Al clausurar la reunión, la Presidenta reiteró su compromiso de colaborar con los Miembros. Aunque reconocía las dificultades que se irían planteando en la labor del CCD en Sesión Extraordinaria, también señaló que era una labor que había que hacer. Añadió que no debían sobrestimarse las dificultades, pues estaba convencida de que los Miembros tenían la capacidad de encontrar soluciones.

26. Se levantó la sesión.
